

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

146 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA NÚMERO 5

EDICTO
CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

D./Dña. FRANCISCO JOSÉ RAMÍREZ RUÍZ, Letrado/a de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo Social Nº 5 de Las Palmas de Gran Canaria, **HAGO SABER:** Que en los autos seguidos bajo el número 0000172/2017 en materia de Despido disciplinario a instancia de D./Dña. VANESA NIEVES VIEIRA RODRIGUEZ contra D./Dña. GRUPO AL-HOKAIR y AC MODUS LIMITED, se ha acordado citarle mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 20 DE JUNIO DE 2017 A LAS 11:40 HORAS advirtiéndole de lo dispuesto **en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social**. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de **citación** en legal forma, a GRUPO AL-HOKAIR y AC MODUS LIMITED, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Madrid, en Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de mayo de 2017.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

El/la letrado/a de la Administración de Justicia (firmado).

(03/19.771/17)

